



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016**

A C U E R D O

“8º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL BARRIO DE SANTA BÁRBARA (PARCIAL 2016).-“

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 18 de agosto de 2016.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 106.384,99.- euros de principal, más 22.340,85.- euros de IVA (128.725,84.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: % baja, respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (3) MESES.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 24 de agosto de 2016.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 8 de septiembre de 2016.

PROPOSICIONES FORMULADAS: ONCE (11).

PROPOSICIONES ADMITIDAS: NUEVE (9).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de septiembre de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

En fecha 4 de los corrientes, se reúne la Junta de Contratación en sesión extraordinaria y urgente. Bajo el punto 4 de su Orden del Día trata el presente expediente. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo **propuesta de adjudicación.**

En cumplimiento de dicho extremo, la Unidad Gestora de Obras e Infraestructuras –con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área- formula propuesta económica en fase “D” en orden a la adjudicación del presente contrato. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº 3.511.

En consonancia con cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de **“RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA (PARCIAL 2016)”**, a favor de la oferta presentada por **“CITELUM IBÉRICA, S.A.”**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de adjudicación:**
 - ✓ Importe neto: 71.267,31- euros.
 - ✓ IVA (21%): 14.966,13.- euros.
 - ✓ Total (IVA incluido): **86.233,44.- euros.**
- **Duración del contrato:** Declara que se compromete a ejecutar la totalidad de las obras en un plazo de 45 DÍAS NATURALES.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

